



UNIDAD DE PROYECTOS Y DESARROLLO URBANO

San Francisco Gotera, 6 de diciembre de 2019.

Sra. _____

1º Avenida norte frente a Mercado Municipal .

San Francisco Gotera.

Presente.

La Unidad de Proyectos y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, le comunica que, habiendo realizado la inspección correspondiente a solicitud de verificación de colocación de baranda de estructura metálica, en dirección descrita. **RESUELVE**, Su trámite es factible, según documentación presentada en esta Municipalidad, atendiendo las instrucciones siguientes:

- ☞ Realizar el debido desalojo de los Materiales sobrantes sin ocasionar daños a terceros.
- ☞ Realizar la Construcción dentro de los Límites de Colindancia según escritura Pública.
- ☞ Aplicar Art. 879 de Código Civil Salvadoreño, en cuanto a las ventanas a construir.
- ☞ La presente no exime al contribuyente de cumplir con los requerimientos de la ley de urbanismo y construcción.

La presente queda sujeto a vigilancia en la ejecución de la obra, por parte de esta Municipalidad, en armonía al Art. 6 de la Ordenanza de Autorización y Fiscalización de Obras Particulares, vigente en este Municipio.



NOTIFICACIÓN

Recibida a las _____ horas, del día _____ del mes de _____ del año _____,

En la dirección que detallo: _____